



Quilmes, 3 de septiembre de 2012

VISTO: el expediente N° 827-0826/10 y Res. CD CyT N° 094/12, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD CyT N° 094/12 se prorrogó la designación a la Dra. María Lucia Pollio, en la función de Directora de la Carrera Ingeniería en Alimentos hasta el 30 de septiembre del corriente año.

Que es necesario prorrogar la designación, mientras continua el tratamiento del informe correspondiente al primer periodo 2010-2012 y el Plan propuesto 2012-2014, de la Dirección de la Carrera Ingeniería en Alimentos

Que la Comisión de Asuntos Académicos Posgrado y Extensión ha emitido dictamen favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación de la Dra. María Lucia Pollio (DNI 5.984.256) en la función como Directora de la Carrera Ingeniería en Alimentos, mientras se sustancian las tramitaciones en curso.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res.CD CyT N°:106/12

FIRMADA POR: Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología